

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 19 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Num. 359.

## La llegada del jefe.

Los que acostumbramos á ver casi todos los días del año las estaciones de ómnibus que hacen servicio á las del ferrocarril, nos hubiera causado sorpresa el movimiento extraordinario que anoche se notaba en la de Ricardo y la Central, á no saber la causa que originaba aquel tan desusado laberinto.

A las nueve de la noche y una hora antes de la llegada del mixto de Medina, era ya imposible alcanzar asiento para bajar á la estación.

La llegada á Zamora de don Federico Requejo, congregó en la estación del ferrocarril de Medina infinidad de amigos políticos y particulares, que, para quien sin antecedentes la hubiera presenciado, sería manifestación sobrada á dar idea de las generales simpatías que goza entre sus paisanos el Director general de Propiedades y Derechos del Estado.

Hemos de prescindir, hayendo de omisiones que serían inevitables, citar nombres propios, que por otra parte no nos permite el espacio de que disponemos; sólo sí para satisfacer la exigencias de la información y el cumplimiento del deber, como cronistas, nos decidimos á dar una ligera idea de aquel cariñoso recibimiento, en el que á fuer de francos, participamos con la más profunda efusión del alma, por la parte que nos cabe en sus impresiones y por los vínculos que nos unen al viajero.

Ha acompañado al señor Requejo desde Madrid, nuestro distinguido amigo y correligionario el exsenador del Reino don José Rodríguez.

Ocupado totalmente el espacioso andén, nos fué imposible llegar hasta el departamento en que en unión de algunos amigos políticos llegaba nuestro querido amigo y jefe, al que esperamos á la salida, donde tuvimos el placer de saludarle.

Rodeábanle, con las primeras figuras del partido, el señor Presidente de la Diputación provincial y la mayor parte de la Corporación; el señor Delegado de Hacienda y gran número de empleados de las diferentes dependencias de esta Administración; el señor Alcalde de la capital con buen número de concejales; representación del señor Obispo de la Diócesis; señor Alcalde y comisión del comité de liberales de Fermoselle; profesores del Instituto provincial; el señor Gobernador civil y varios empleados de Secretaría; diferentes personas de la familia del señor Requejo; representación del respetable anciano, exsenador del Reino, señor Cabello; y en fin, gran número de amigos políticos y particulares que saludaron cariñosamente al jefe y al amigo á su llegada y en el mismo andén.

Después de largo rato, ocupó el señor Requejo un coche que el señor Obispo de la diócesis había enviado al efecto, y acompañado del señor Gobernador civil, señor Cid y otros amigos que no recordamos, se dirigieron á la casa propiedad de aquel, donde le acompañaron hasta las doce de la noche.

El HERALDO envía un cariñoso saludo á su jefe y le felicita por la expresión sincera de entusiasmo que ha originado su venida á esta ciudad.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 18 de Febrero de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Poco antes de las cinco ha dado principio el Consejo de ministros.

Como de costumbre, se ha dicho que sería puramente administrativo; pero, también como de costumbre, resultará desmentida por los hechos esta afirmación.

Parece que los ministros habrán de ocuparse, entre otros asuntos, de las noticias que estos días ha recibido el señor Moret relativas á la situación del gobierno insular de Cuba y en particular al giro que por valor de tres millones de pesos ha efectuado el ministro de Hacienda insular contra el Tesoro de la Península.

El señor Sagasta ha desmentido terminantemente todo fundamento á los rumores de próxima modificación ministerial que propalan estos días los enemigos del actual Gabinete.

En torno del Consejo se ha despertado natural interés.

Exagerando las cosas, ha llegado á saltar de nuevo la palabra crisis, suponiendo que el ministro de Hacienda se encontraba dispuesto á dejar su cátedra por las exigencias de dinero del gobierno insular de Cuba.

Creemos que el Consejo de ministros tendrá verdadera importancia, y tenemos el convencimiento, como decimos más arriba, de que habrá de ocuparse en algún asunto que justifica la preocupación de los ministros; pero este asunto no se relaciona con la guerra de Cuba ni sus consecuencias en el orden internacional, respecto de las cuales tiene hoy el gobierno impresiones optimistas, sino con la resurrección de exigencias de carácter financiero que pueden afectar á los valores públicos de España.

El representante de los Estados Unidos, al visitar esta tarde al señor Gullón, le invitó á comer con él. Por razones particulares no ha podido aceptar el ministro la invitación, pero asistirá á la comida el señor Polo de Bernabé, nombrado, como es sabido, para sustituir en Washington al señor Dupuy de Lome.

Según nuestros informes, parece que por ahora el Gobierno de los Estados Unidos, no dispondrá que salgan nuevos buques de guerra para la Habana.

Ya están en movimiento los republicanos que aspiran á obtener acta en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Con objeto de preparar los distritos saldrán mañana para Badajoz, Molina de Aragón y León, respectivamente, los señores Baselga, Rodríguez (don Calixto) y Azcarate.

En breve saldrán de Madrid con igual propósito, otros republicanos de significación.

Referencias del mejor origen nos permiten afirmar que el señor Castelar será elegido diputado á Cortes, sin oposición, por Huesca.

Los conservadores de la unión, varían su candidatura de diputados por la circunscripción de Madrid y senadores por esta provincia.

De la candidatura de los primeros restan un nombre, sustituyéndole por el señor conde de Malladas, y de la de senadores, excluyen también á otro candidato, en sustitución del cual figurará el señor García Lomas.

Estas modificaciones originan, naturalmente, bastante agitación entre los amigos de los antiguos y nuevos candidatos.

Hoy ha llegado á esta corte el gobernador civil de Huesca, señor Moral, quien conferenciará por la tarde con los señores Puigcerver, Capdepon y Sagasta.

El señor Moral ha manifestado á dichos señores que en aquella provincia no habrá lucha electoral.

Al gobierno le han satisfecho mucho los informes del citado gobernador civil.

El Corresponsal.

## SERENIDAD

La insurrección cubana se agita ahora con las convulsiones que preceden á la muerte. Solo la injusticia más notoria puede negar que, desde el advenimiento al Poder de los liberales, el aspecto de los problemas que dejara pendientes la dominación conservadora, ha cambiado mucho y en muy favorable sentido.

Se ha acudido á todas las más apremiantes necesidades y se les ha aplicado remedio, que va dando sus resultados, no con la celeridad exigida por el deseo, sino con la lentitud que imponen los hechos.

En estos días es objeto de comentarios y preocupaciones la actitud de los Estados Unidos. En tal asunto conviene, sobre todo, descartar presagios ilógicos y exageraciones de todo punto perjudiciales.

Conviene en ciertos momentos mantenerse con la mayor y más inalterable serenidad, porque ni los arrebatos ni las alharacas resuelven cuestiones de suyo delicadísimas. Por de pronto el Gobierno, con esa tan recomendable serenidad, contesta á los alardes amistosos con análogos alardes, y España prueba que no se encuentra ni tan desapercibida ni tan descuidada como suponían los impresionables.

El Heraldo de Nueva York ha publicado un artículo en el cual hay afirmaciones que no se tacharán de apasionadas, puesto que á sus compatriotas se enderezan.

«Los jingoes americanos—dice—han resuelto que los Estados Unidos deban mezclarse en los asuntos interiores de España, y los jingoes españoles han estado estimulando á su gobierno con el mismo sistema que sus homónimos de los Estados Unidos. Ahora, si la gente con razón ó sin ella, deciden apoyar éstas ideas, conviene que se le diga el riesgo que han de afrontar. España tiene una marina en la cual existen buques, según El Mundo Naval, que son absolutamente superiores á sus antagonistas extranjeros; la elocuencia de los números debe ser suficiente para calmar á los incrédulos y á los pesimistas y para tajar la boca lo mismo á aquellos que hablan consistentemente de las fuerzas deficientes de España, que á aquellos otros que exageran á su antojo los recursos de nuestro país.»

Por otra parte, los inteligentes de los Estados Unidos suponen á su marina superior y piensan que podrían luchar fácilmente con la de España. Esto tendría que probarse. Lo cierto es que en el caso de estallar la guerra, algunas poblaciones quedarían reducidas á cenizas, y ya fueran Cádiz ó Nueva York, Barcelona ó Boston, el almirante que lo realizara obtendría el panache.

La serenidad que resplandece en los actos de nuestro gobierno tiene firme apoyo. Ni jactancias ni arrebatos, ni debilidades. España confía en su razón, en su derecho y en su poder. Hace lo que debe hacerse, sin impremeditaciones y sin flaqueza.

Y en tal actitud, examinando los sucesos tranquilamente, qué mucho que el optimismo racional refresque al espíritu de la nación hartamente combatido hasta ahora por las pesadumbres.

Así, pues, no hay que suponer que todo ha de resolverse de un modo inmediato y felicísimo; pero si hay que esperar en su fin próximo y agradable.

Y para lograr este fin, lo que importa es que el gobierno continúe, como hasta aquí, serenamente por la senda que ha emprendido.

## Proceso de Zola. Undécima sesión.

Nuevas conclusiones de Labori.

—Una tarjeta de Pellieux.

—Incidente entre el presidente y Labori.—Sesión suspendida.

París 18.

A la hora de costumbre se abre la sesión, y el presidente se dirige á Labori y le pregunta si tiene algo que manifestar al tribunal antes de continuar la audición de testigos.

Labori contesta que está preparando nuevas conclusiones.

—Pues que entre otro testigo—dice el presidente.

Un alguacil dice que se han ausentado todos.

El presidente entonces lee una tarjeta del general Pellieux, en la que solicita que se le oiga de nuevo.

—Acabo de ver,—dice el general en su tarjeta,—la declaración que Mr. Bouton prestó ante el juez Mr. Atthalin, y ella afirma que se le hicieron ofrecimientos de dinero.

Esto, como puede comprenderse, es sumamente grave, y muy importante.

Como Mr. Bouton se encuentra aquí, el presidente dice que se le oirá.

Después, pregunta á Labori, si ha formulado ya sus conclusiones.

—No las he terminado aún, contestó Labori.

—Pues entonces, enviadlas al tribunal cuando estén concluidas—dice el presidente, é inmediatamente después suspende la Audiencia.

La animación, en la sala, es extraordinaria en estos momentos.

Todos comentan el incidente entre Labori y el presidente, que ha sido violentísimo.

El Corresponsal.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 18 de Febrero de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Acerca del „Maine“

(TELEGRAMAS OFICIALES)

El ministro de Marina ha recibido un nuevo telegrama del comandante general del apostadero de la Habana Sr. Manteola.

Según dicha comunicación, se sabe ya positivamente que no han sufrido avería alguna los buques de guerra que se hallaban próximos al *Maine* en el momento de la explosión, resultando, por lo tanto, inexacto, que el *Alfonso XII* padeciera el menor desperfecto, como se ha dicho estos días.

En el mismo telegrama se dan algunos detalles del entierro de los desgraciados marinos que resultaron víctimas de la catástrofe.

Todos los jefes y la marinería del apostadero de la Habana han acudido al acto, presididos por el comandante general del mismo, así como también la compañía de desembarco de nuestro buque de guerra *Alfonso XII*.

### Mac Kinley agradecido.

Febrero 18.—1898.

Excelentísimo señor don Pío Gullón, ministro de Estado.—Mi estimado señor: Acabo de recibir un despacho del secretario de Estado informándome de que el encargado de Negocios de España en Washington le ha entregado un Mensaje telegráfico de pésame, remitido por el gobierno de S. M. al de los Unidos. Se me encarga que trasmita á V. E. la alta estima que el presidente, gobierno y pueblo americano hacen de este generoso tributo á la memoria de tantas víctimas causadas por la destrucción del crucero *Maine*, acto que entraña manifestaciones simpáticas hacia el pueblo de los Estados Unidos en su presente duelo.

Permitame V. E., cumplido este encargo, significarle mi personal expresión de gratitud por las numerosas y consoladoras expresiones de simpatía con que me han distinguido en momento tan triste así el gobierno como el pueblo español. Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

Stewart L. Woodford.

### Portugueses y Yankees.

Los periódicos portugueses dan cuenta de un fenomenal escándalo originado por un cónsul general de los Estados Unidos en una de las islas portuguesas, quien después de haber recorrido varias tiendas de bebidas, donde probó las diferentes cualidades del vino portugués, tuvo á las tres de la madrugada un altercado con un cochero de punto.

Intervino un agente de policía con el cual el cónsul vino á las manos, resultando éste con una herida en la cabeza.

Conducido al gobierno civil, permaneció allí hasta la tarde siguiente, en que fué reclamado por el cónsul americano en Lisboa, quien formuló una protesta.

Se ha abierto una información sobre el particular.

Algunos diarios temen que esto dé lugar á un incidente de carácter internacional.

El Corresponsal.

### La reunión de hoy.

Con la premura que se hace indispensable, y á fin de que hoy mismo puedan conocer nuestros correligionarios y lectores el resultado de la reunión celebrada por el partido liberal de la provincia en la casa del Jefe señor Requejo, damos á continuación un extracto de los acuerdos to-

mados y nombres de las personas á quien el partido liberal ha designado como candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

A las doce de la mañana se hallaban reunidos en la casa del señor Requejo, todos los convocados previamente, tanto de la capital como de los diferentes distritos de la provincia.

Formaban la concurrencia diputados á Cortes, exsenadores, exdiputados, diputados provinciales y representaciones numerosas de todos y cada uno de los distritos de la provincia.

Inmediatamente se procedió á la designación de candidatos que ha quedado resuelta y constituida sin discusión y por unanimidad en la siguiente forma:

Para el distrito de Zamora, el señor don Angel Galarza Vidal; para el de Alcañices, Sr. D. Santiago Alonso Villapardierna; para el de Bermillo de Sayago, Ilustrísimo señor don Federico Requejo Avedillo; para el de Villalpando, señor don José María Semprun; para el de Puebla de Sanabria, señor don Andrés Trueba y para el distrito de Toro, señor don Santiago Alba y Bonifaz; queda sin designación el distrito de Benavente.

Acto seguido se redactó una carta dirigida al Jefe del Gobierno señor Sagasta, en la que se le da cuenta de los acuerdos, ofreciéndole la vacante de Benavente para que dicte las disposiciones que estime procedentes.

Esta va suscripta por los señores siguientes en representación del partido de la provincia y de las comisiones congregadas al acto:

Señores Requejo, Cabello, Rodríguez (don José), Rodríguez (don Felipe), Cid, Palau (don Julián), Palau (don Antonio), Román Vega, Esteva, Salvador (don Fidel y don Tomás), Rodríguez Alvarez, Prieto Losada, Castellanos, Casas, Losada Fraile, Castro, España, López, Seisdedos, Sigura, Rodríguez (don Juan), González (don Benito) Gazapo y Diez.

De senadores no se ha tratado nada que á nombres propios se refiera, ni tampoco se tomó acuerdo concreto; pero según nuestras impresiones y el espíritu que hemos podido observar entre los reunidos, nos atrevemos á anticipar, por estimarlo así en el ánimo de todos los concurrentes y del partido en general, que uno de los candidatos indiscutibles será nuestro querido amigo el señor don José Rodríguez y Rodríguez.

A la una y media se daba por terminado el acto, recibiendo nuestro querido jefe las pruebas más evidentes de adhesión y cariño de todos los allí reunidos que ostentan la representación genuina del partido liberal de la provincia.

### El incendio de anoche.

Próximamente á las doce de la noche y al retirarnos á descansar, nos sorprendió una fuerte columna de humo que salía de la casa comercio de don Germán González, en la calle de la Renova.

Al dirigirnos al sitio indicado, encontramos al señor Gobernador civil de la provincia que, advertido de la misma novedad, llamaba fuertemente á los vecinos de la casa y reclamaba el auxilio de serenos y agentes para evitar el siniestro.

También vimos á don Gonzalo Diez Requejo que acompañando al señor Medina, hacía esfuerzos porque los habitantes de la casa se hicieran cargo de la situación peligrosa en que se hallaban.

### En la casa.

La circunstancia de ser la primera hora de sueño, hizo sin duda que don Germán y su familia se retrasasen en hacerse cargo de la situación y facilitar acceso á los que llevados de los mejores deseos intentaban prestarles auxilio.

Abierta la casa, el cuadro no podía ser más triste; una familia sorprendida en sueño por las voces de *¡fuego!* que tenía uno de sus hijos en la habitación conti-

gua al incendio, dos criaturas de corta edad abrazadas á la madre, asustadas y completamente desnudas, así como sus padres: el jefe de la familia, loco, frenético y desnudo, pidiendo la salvación de sus hijos. Esta es la situación en que las primeras personas que subieron á la casa encontraron aquella infeliz familia, siendo, como dejamos dicho, el señor Medina Vitores, el que con otras tres personas presenciaba este cuadro.

Alentados y fuera del peligro aquellos seres, procuróse acto seguido examinar la situación del incendio que en otras circunstancias y con los elementos que debía tener una capital de provincia, no hubiera sido nada.

Todo lo que ardía en el momento de esta reseña era una bachilla de ropas, existente en el desván y colocada sobre un *baul mundo*.

Pero la confusión propia de estos casos; unida á la falta de medios para combatirlo, hizo que á pesar de retirar varias ropas que allí existían, se propagase el incendio á la cubierta del tejado, que á los pocos instantes se convertía en amenazador elemento, dando al siniestro proporciones alarmantes.

### No hay bombas ni bomberos.

El campaneó, las voces, la presencia de las autoridades y la natural alarma de los vecinos de las casas inmediatas, habían ya puesto en movimiento media población, que hacinada en apiñados grupos frente á la casa incendiada, pedía lo que no era posible dar, porque no existía.

El cuerpo de bomberos está disuelto, las bombas no había quien las manejase y las llaves de las bocas de riego de las cañerías no parecían.

El incendio tomaba proporciones mayores y las autoridades sin medios de extinguirlo á pesar de su actividad y buenos deseos.

La Providencia, que vela por nosotros y que anoche hizo un verdadero milagro, evitó que quedasen reducidas á cenizas dos ó tres casas que á la una de la madrugada ardían por los tejados sin fuerzas humanas que lo evitasen.

### Se domina el fuego.

La tranquilidad de aire que anoche había, el esfuerzo de este valeroso pueblo, digno de mejor suerte, y las condiciones y punto donde el fuego se desarrollaba, hizo que éste se localizase en la parte alta de la casa citada, y en los tejados de los números 3 y 7 de la calle de San Andrés.

A las dos de la mañana quedaba dominado y sin temores de reproducirse.

No citamos nombres de personas por que sabido es que en Zamora y en estos casos, todos hacen cuanto humanamente es posible y en muchos momentos más de lo prudente.

### Los daños.

Estos no han sido ni con mucho los que en los primeros momentos se calculaba, si bien son grandísimos los destrozos que ha sufrido sobre los otros el dueño de la casa incendiada don Germán González, cuyos muebles en su mayor parte se han destruido.

En las fincas sólo los tejados de las ya indicadas han quedado reducidos á cenizas y todos los techos de las habitaciones inferiores, que no alcanzando el empuje del agua en los primeros instantes á dominar aquellas, ha caído filtrándose de unos en otros, hasta los sótanos de las casas.

### Resumen.

Lo de anoche debe servir de ejemplo para que nuestra corporación municipal no abandone un servicio tan importante en toda población culta y que puede en otro caso acarrear días de luto para este vecindario.

## NOTICIAS

Según telegrama oficial, ayer un grupo numeroso de mujeres, que llevaba una bandera con el lema *Pan y trabajo*, recorrió ordenadamente algunas calles de Valladolid.

Una comisión conferenció con el alcalde, el cual prometió remediar en lo que sus medios alcancen, los deseos de las manifestantes.

En la cárcel de Santander se ha suicidado un preso ahorcándose con la faja que colgó á los hierros de la reja de su calabozo.

Llamábase el preso Pedro Balbás y nadie pudo darse cuenta del suceso hasta que sus carceleros entraron á darle el rancho.

Ignóranse los motivos del suicidio.

Del extranjero se tiene las siguientes noticias. En Marsella reina actividad en las compras y precios muy firmes; en Londres precios firmes para el trigo, pero con escasos negocios; en París encalmado. Nueva York empezó firme simpatizando con Liverpool; luego alojó un momento y á continuación se repuso á causa de las compras que se hicieron por cuenta del extranjero, cerrando por último firme, y Chicago viene firme por las reconpras de los bajistas y Liverpool tuvo una baja en los rojos de invierno y sostenido lo demás.

A un carretero de Alcañices llamado Casimiro García, le fueron robados el jueves por la noche varios efectos, ignorándose el paradero de éstos y quiénes hayan sido los autores.

La policía hace grandes pesquisas por conocer los *cacos*.

Continúan con gran actividad los trabajos para el congreso y exposición de Higiene y Demografía.

En breve se dictará por el ministerio de Fomento una real orden cediendo el edificio de Museos y Bibliotecas para el congreso y exposición.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 168 pesetas 75 céntimos, al primer teniente de carabineros don Ildefonso Gómez y Gómez, en concepto de retiro provisional.

En la noche del día 16 han sido robadas dos caballerías menores del pueblo de Peñausende, propiedad de las vecinas del mismo Isabel García Serrano y María Chunilla.

Ayer se han recibido noticias de Puerto Rico por extremo satisfactorias. El nuevo régimen ha sido por todos reconocido con entusiasmo; determinando la unión de la pequeña Antilla con la base fundamental del sentimiento más acentuado de absoluta lealtad y adhesión con la madre patria.

El Comité liberal de Fermoselle ha enviado como representantes del partido, al acaudalado propietario de aquella villa, don Manuel Seisdedos y don Angel

Farmacia del Licenciado Mendez-San Torcuato

Segurado, que á la vez de saludar al jefe señor Requejo, asistieron también á la reunión anunciada.

Han llegado al penal de Burgos los cuatro rematados que el día 12 del mes anterior salieron de esta cárcel, conducidos por la guardia civil.

Un colega da la noticia de haber sido registrado por la guardia civil el convento de franciscanos de Puenteareas, en virtud de una denuncia de existir en el mismo armas para los carlistas.

El registro no dió resultado alguno.

En la alcaldía de San Pedro de Ceque se halla depositada una yegua de procedencia desconocida.

Por destitución del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda municipal del término municipal de Santa Clara de Avedillo, dotada con el sueldo anual de 365 pesetas.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se anuncie á traslación la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Ulpiano de Castro, alcalde de Fermoselle que en su representación concurrió hoy la proclamación de candidatos.

Se ha fugado de la casa paterna en el pueblo de Madridanos, una joven de 18 años de edad llamada Ludivina Lorenzo Rubio ignorándose su paradero.

La citada joven se halla en cinta.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto en este gobierno por don Ramón Gervás, contra el acuerdo de la comisión provincial aprobando las elecciones municipales de Carbajales de Alba en 26 de Diciembre último.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 18.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	60	72	132
Ingresados en el día de hoy	1	2	3
<b>Suma.</b>	<b>61</b>	<b>74</b>	<b>135</b>
Salidos en el día de hoy	0	1	1
Quedan en el Hospital.	61	73	134

Zamora de 19 Febrero de 1898.

Por el juzgado de primera instancia de esta capital, se cita y emplaza á don Manuel Hernández Almansa, empleado que fué de Hacienda, en esta ciudad, para que en el término de diez dias comparezca en el juzgado, con el fin de ser indagado en la causa que se le sigue por falsedad.

Don Juan Ruiz Muñoz, vecino de esta ciudad, ha renunciado la mina titulada *Fortunata*, número 44, y en su vir-

tud se ha acordado declarar el terreno de la mina franco y registrable.

El día 26 se reunirán en la villa de Alcañices los representantes de los Ayuntamientos de aquel partido judicial, para la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios.

El señor Gobernador civil de Burgos comunica á este gobierno que ha dispuesto que sea conducido á esta capital en tren ordinario y puesto á disposición del señor Presidente de la audiencia, el licenciado de presidio Francisco Moro González.

MOVIMIENTO POBLACION.

Matrimonios.  
Manuel Nieto Fernández.  
María Aínse Pérez.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha aprobado la permuta del aspirante de primera clase de este Gobierno, don Domiciano Salvador Carrera con don Manuel Gómez Recio, que presta sus servicios en la sesión de Fomento del gobierno civil de Badajoz.

La sociedad *Círculo del Teatro* celebrará el lunes por la noche un magnífico baile de trajes que de seguro estará tan concurrido como el del domingo.

Se han empezado á hacer las gestiones convenientes para dotar de una segunda Sala de Justicia á nuestra Audiencia provincial.

Dado lo justo de la pretensión, de esperar es se consiga esta reforma que tanto pudiera contribuir en bien de la provincia.

La Comisión de monumentos artísticos é históricos de la provincia de Sevilla, ha publicado la Memoria relativa al hallazgo de las monedas de oro en la inmediata villa de Santiponce. En la misma se consigna, comprobándose por declaración de testigos, que las encontradas fueron 1.500, presentándose de éstas sólo 135.

El día 23 del corriente, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la sección de cuerpos de servicios especiales, del ministerio de la Guerra, un sorteo, con objeto de designar seis tenientes auditores de tercera con destino á Cuba.

Entrarán en suerte los cinco últimos sextos de la escala, que comprende desde don Antonio Bonal hasta don Pedro Moreno Torres.

El día 27 del actual comenzarán en el Ferrol los exámenes para pilotos de la marina mercante.

Ayer se celebró en Valladolid y en el cuarto de banderas del regimiento de Toledo un consejo de guerra, bajo la presidencia del coronel señor Mesías, con objeto de ver la causa instruida contra un cabo del regimiento por el delito de amenaza.

A juzgar por los datos recibidos de

Norteamérica el valor del buque *Maine*, elevábase á dos millones y medio de dólares, ó lo que es igual, unos trece millones de pesetas.

Le ha sido concedida prórroga de dos meses en la licencia que viene disfrutando, á D. Felipe Alonso Paredes, Farmacéutico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar.

En La Roda ha ocurrido un tremendo choque de trenes, del cual han resultado trece heridos.

Se ignoran los nombres de estos así como la gravedad de su estado.

Las máquinas de ambos trenes han quedado destrozadas por completo.

Anoche á tenido lugar en el teatro de Parish de Madrid el estreno del drama lírico de los señores Fernández Shaw y Chapí que se titula *Los hijos del batallón*.

La confitería de Casimiro Parrilla, tendrá para mañana gran surtido de empanadas, agujas de ternera y jamón, platos de natillas, raciones de jamón en dulce, bollos de coscarón, tartas y gran variación de pasteles.

Se encuentran en esta capital y hemos tenido sumo placer en saludarlos, D. Julián y D. Antonio Palao, correligionarios y distinguidos amigos nuestros.

Hoy se ha verificado en Villalpando el enlace de la bella Elena Alvarez, hermana de nuestro diligente corresponsal D. Severiano, con el distinguido joven D. Eugenio Astudillo, subdelegado de Farmacia de aquel partido judicial.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos esposos y Dios les conceda eterna luna de miel.

A su paso por la estación de Toro fué saludado nuestro querido Jefe don Federico Requejo por los consecuentes liberales de aquella ciudad don Pelayo Samaniego, don Francisco Casas, don Melchor Ruiz del Arbol y don José González Calvo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros queridos correligionarios de Alcañices y Carbajales señores España y Castellanos, respectivamente.

Con gusto hemos oido elogiar grandemente el arrojo y valor con que se distinguió anoche en el fuego nuestro particular amigo D. Guillermo Macías.

El mercado de cereales, celebrado en nuestra capital en el día de ayer, obtuvo los siguientes precios:

- Trigo, fanega 13,05 á 13,25 pesetas.
- Cebada, 6 á 5,50 ídem.
- Centeno, á 7,25 ídem.
- Garbanzos superiores, á 35 ídem.
- Medianos, á 22 ídem.
- Algarrobas, á 6,75 á 6,50 ídem
- Harina de 1.<sup>a</sup> á 5 pesetas arroba.
- Idem de 2.<sup>a</sup> á 4,75 id.
- Paja corta á 1,15 peseta carga.

El precio del vino es el de 16 reales cantaro.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargos.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 19 (12 m.)

Previsiones de Blanco.

El capitán general de Cuba ha dispuesto que no se proceda á los trabajos submarinos de salvamento y examen del *Maine* por los buzos americanos enviados á dicho efecto.

Quiere el Sr. Blanco que estas operaciones se lleven á cabo con presencia y en unión de buzos españoles para que los reconocimientos que se practiquen sean de acuerdo y no den lugar á interpretaciones diversas.

A tal fin tiene ya el capitán general una brigada de aquellos operarios que realizarán sus trabajos como dicha autoridad ha dispuesto.

Madrid 19 (1 t.)

Prohibición.

El general en jefe de los ejércitos de Cuba ha dado orden para que en absoluto se prohíba á los corresponsales y enviados de los periódicos, reconocimientos de ningún género relacionados con la voladura del vapor *Maine*.

Madrid 19 (2 t.)

El "Vizcaya,"

Telegramas de los corresponsales de la prensa madrileña recibidos en estos momentos, dan cuenta de la llegada á Nueva York del acorazado español *Vizcaya*.

El gobierno no ha recibido noticia oficial.

El vapor saludó á la plaza cambiando los disparos de ordenanza.

En los ministerios de Ultramar y Marina esperan conocer pormenores y detalles de este viaje en las primeras horas de la noche.

Madrid 19 (4 t.)

Otra explosión.

Según comunican telegráficamente de Guipúzcoa, ha ocurrido una terrible explosión en la fábrica de legías establecida en Charina, barrio de Tolosa en San Sebastián.

Ha resultado muerto un operario y otros varios heridos.

Las pérdidas son de bastante consideración.

Sánchez Ortiz.

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

**GRANDES**

talleres artísticos de

Fotografía, donde

se ejecutan todos

cuantos adelan-

tos se cono-

cen hasta el

día.



**IDELMON E HIJOS**



Fotógrafos de la Real Casa.

ZAMORA

Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño

número 2.

**LA PALMA**  
Confitería y Pastelería

DE **NICOLAS GARCIA**

XONJAS, 8,

ZAMORA

**RICARDO WAMBA** está encargado en esta provincia de la venta y compra de imprentas.

**LARGA, 26. ZAMORA**

J. D.

**LA NACIONAL**

Fábrica de Espíritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brises después de atornilladas:

**POR TODO SE DA DINERO**

**A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**Gran Port-folio de Fotografías.**

de Zamora y su provincia.

Está en preparacion por la casa editorial del **HERALDO**.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy solo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados al **HERALDO**, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

**HERALDO DE ZAMORA**

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

**TARIFA DE PRECIOS**

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana..	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

**ANUNCIOS**

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorándums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.